Informe de Evaluación Técnica

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2023 - "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 02 de noviembre del año 2023, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones ubicada en la sede del CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH), se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Gerencia General N° 06, de fecha 13/10/2023, integrado por el Ing. Civil. CÉSAR RUBÉN CANTERO FIGUEREDO, Gerente de la Gerencia Administrativa, la Abogada JAZMÍN MONTSERRAT ACOSTA BRITTO, en representación de la Asesoría Jurídica, CP. ANALÍA CAROLINA ORTÍZ CHÁVES por la Jefatura de Control y Seguimiento y el Lic. JAVIER PORFIRIO PALACIOS SILVA, en representación de la Auditoría Interna. Asimismo, en virtud a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, acto por el ***cual se presenta el informe de evaluación de la oferta técnica*** del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2023 "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA" ID Nº 424.769.

Se cursó invitaciones a los siguientes oferentes: CYCA-CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; GESTIÓN EMPRESARIAL; INTERNATIONAL PROJECTS CENTER; AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES; BCA-BENITEZ CODAS & ASOCIADOS.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Que, el acto de apertura de oferta Técnica se realizó en fecha 25 de octubre del año 2023, en virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	Empresa	Correo electrónico
1	612501-8	RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	ccpconsultora2000@gmail.com
2	80016503-9	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	cyca@cyca.com.py
3	80020816-1	PCG AUDITORES CONSULTORES	fcabanas@pcg.com.py
4	482909-3	JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA	jeap@jeapsa.com.py

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art.61, del Decreto N° 2992/19 y sus modificaciones , constatándose cuanto sigue:

	Documentos Sustanciales	CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PCG AUDITORES CONSULTORES	JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
1	El formulario de oferta técnica debidamente firmado y completado	Cumple. Fs 01	Cumple. Fs 04	Cumple. Fs 66	Cumple. Fs 02
2	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple. Fs 10	No Aplica	No Aplica	Cumple. Fs 03
3	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple. Fs 11	No aplica	No Aplica	Cumple. fs 03

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Javier P. Palacios S.

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Cumple. Fs 11 al 33	Cumple. Fs 31-35	No Aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	Cumple. fs 24	Cumple. SIPE Poder del Representante	No Aplica

VERIFICACIÓN DEL ART. 40 POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ARTÍCULO 40	CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADO	PCG AUDITORES CONSULTORES	JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Sin registros	Sin registros	Sin registros	Sin registros
Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 " de la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin registros	Sin registros	Sin registros	Sin registros

Conforme a las verificaciones, no presentan ningún impedimento, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el artículo 40 Incs.a, b, m, n, de la ley 2051/03 y Nº 6716/2021, y en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/000 "De la Función Pública" corroborado en la base de datos de la Secretaría de la función Pública conforme a las constancias observadas No Registra Datos.

Se verificó que las firmas han presentados el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en sus ofertas y cotejado los datos en el SICP-Inhabilitados, las personas no registran "Sanciones a Proveedores", por lo que las mismas CUMPLEN con este criterio de evaluación.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación, indicados en la carta de invitación, constatando lo siguiente:

	Documentos Legales	CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PCG AUDITORES CONSULTORES	JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple. Fs 5	Cumple. Fs50	Cumple. Fs 18	Cumple. Fs 8

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J Nº 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Natalia Ortiz Ch. Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Javier P. Palacios S.

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple. Fs 6	Cumple. Fs 52	Cumple. Fs 19	No cumple.No presenta No se observa en el portal MIC
3	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple. Fs 7	Cumple. Fs 2 -3	Cumple. Fs 4-5	Cumple. Fs 4
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple.Fs 8	Cumple. Fs 44	Cumple. Fs 44	Cumple. Fs 7
5	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple.Fs 9	Cumple. Fs 49	Cumple. Fs 49	Cumple. Fs 9
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No Aplica	Cumple Fs 40 y 10	Cumple. fs 64	No Aplica

4. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

De conformidad a lo establecido en el apartado de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la carta de Invitación, se procedió a verificar las documentaciones presentadas por las firmas participantes; observando cuanto sigue:

4.1 SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

☐ **A la firma CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON:**

Por nota de fecha 30/10/2023 remitida a la firma CCP DE RICARDO OLMEDO al correo ccpconsultoria2000@gmail.com con acuse de recepción, se solicitó los siguientes:

1. **Documentos que validen los siguientes requerimientos de la capacidad técnica:**

Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto: Conforme a su **Formulario Declaración Jurada de la composición del Personal propuesto**, que obra en foja 70 de su oferta; sírvase presentar documentaciones y/o Aclaraciones respecto a cuanto sigue:

ii.a Sénior a cargo (Jefe de Equipo)

- Trabajos por experiencia en auditorías de estados contables a entidades del estado.
- Trabajo por experiencia en auditorías de estados contables al sector privado.
- Trabajo por experiencias en auditorías de estados contables a entidades financieras del estado y/o Entidades Financieras Privadas y/o Cooperativas
- Trabajos y experiencia como coordinador de equipo en trabajos de auditorías.

ii.b Especialista Contable

- Certificado de Especialista en tributación - VIA PRO Desarrollo.
- Certificado de Didáctica Universitaria – UNA
- Trabajo por experiencias en auditorías de estados contables al sector privado
- Trabajo por experiencia en auditorías de estados contables a entidades del estado.

ii.c Especialista Financiero

- Trabajo por experiencias en auditorías de estados contables al sector privado
- Trabajo por experiencia en auditorías de estados contables a entidades del estado.

La firma CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON, respondió por nota de fecha 31 de octubre del corriente año vía correo adjuntando los documentos solicitados.

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Javier P. Palacios S.

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

☐ **A la firma JUAN EVANGELISTA AQUINO:**

Por nota de fecha 30/10/2023 a la firma JUAN EVANGELISTA AQUINO remitida al correo ccpconsultoria2000@gmail.com con acuse de recepción, se solicitó los siguientes:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional Emitido por el MIC, en caso de contar.
2. Constancia de Inscripción en la Superintendencia de Bancos como firma auditora. y/o Constancia de encontrarse en trámite.
3. **Cronograma y Plan de Trabajo,** conforme se establece en la carta de invitación publicada.
4. Documentos que validen los siguientes **requerimientos de la capacidad técnica:**

4.1. Experiencia de la firma:

- Experiencia en auditorías de estados contables a entidades Financieras, bancarias, o de cambios sin incluir sector público.
- Experiencia en auditorías de estados contables a entidades del sector público.
- Experiencia en auditorías de estados contables a entidades financieras del estado
- Experiencia en auditorías de estados contables a Entidades Cooperativas.

Resaltamos que para la validación del presente punto : La firma auditora deberá contar con experiencia en la realización de auditorías y asesorías en estados contables y financieros de acuerdo a los requerimientos establecidos en los criterios para la calificación de la propuesta técnica, **debiendo presentar constancias comprobables debidamente firmadas por las empresas contratantes**

4.2. Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto:

Conforme a su **Formulario Declaración Jurada de la composición del Personal propuesto**, que obra en foja 12 de su oferta; Los especialistas contable y financiero son los siguientes: **Especialista Contable PATRICIA B. GARAY MORINIGO y Especialista Financiero NORA L. FRETES BUSTO,** sin embargo no se presentaron documentaciones para la evaluación de los mismos; sírvase presentar :

- "Formulario de CV" de la Especialista Contable PATRICIA B. GARAY MORINIGO y Especialista Financiero NORA L. FRETES BUSTO, completado, sellado y firmado.
- Certificados de Maestría, Especialización, cursos y otros de la Especialista Contable PATRICIA B. GARAY MORINIGO y Especialista Financiero NORA L. FRETES BUSTO, completado, sellado y firmado.

Referente al Sénior a cargo (Jefe de Equipo)

- Trabajos por experiencia en auditorías de estados contables a entidades del estado.
- Trabajo por experiencias en auditorías de estados contables a entidades financieras del estado y/o Entidades Financieras Privadas y/o Cooperativas.

La firma **JUAN EVANGELISTA AQUINO** contestó en fecha 01 de noviembre del corriente año vía correo electrónico indicando lo siguiente: *"En adjunto remitimos documentación adicional solicitada por el Comité de Evaluación".*

Adjunta a la nota Cronograma y Plan de Trabajo, Experiencia de la firma -Senior a cargo, Curriculum y Experiencia del personal propuesto-Especialista Contable Patricia B. Garay y Especialista Financiero Nora L. Fretes, no presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional, ni la Constancia de Inscripción en la Superintendencia de Bancos como firma auditora. y/o Constancia de encontrarse en trámite.

☐ **A LA Firma CYCA CONTADORES Y ASOCIADOS :**

Por nota de fecha 31/10/2023, remitida a la firma **CYCA CONTADORES Y ASOCIADOS** al correo cyca@cyca.com.py, con acuse de recepción, se solicitó los siguientes:

1. Documentos que validen los siguientes **requerimientos de la capacidad técnica:**
   1.2 Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto:

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Javier P. Palacios S.

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

- Conforme a su **Formulario Declaración Jurada de la composición del Personal propuesto**, que obra en foja 383 de su oferta; sírvase presentar documentaciones y/o Aclaraciones respecto a cuanto sigue:

ii.b Especialista Contable

- Certificado de los cursos realizados conforme se establece en los criterios de evaluación de la **Formación académica.**

  Obs: No se computarán cursos con menos de 7 horas cátedras; por lo que no se precisa de ese tipo de documentos.

La firma **CYCA CONTADORES Y ASOCIADO,** contestó la nota en fecha 1 de noviembre del corriente año vía correo electrónico adjuntando los documentos solicitados.

☐ **A LA FIRMA PCG AUDITORES -CONSULTORES:**

Por nota de fecha 31/10/2023, remitida a la firma **PCG AUDITORES -CONSULTORES,** al correo cyca@cyca.com.py, con acuse de recepción, se solicitó los siguientes:

1. Documentos que validen los siguientes **requerimientos de la capacidad técnica:**
   1.1 Experiencia de la firma:
- Experiencia en auditorías de estados contables a entidades financieras del estado
  Resaltamos que para la validación del presente punto: La firma auditora deberá contar con experiencia en la realización de auditorías y asesorías en estados contables y financieros de acuerdo a los requerimientos establecidos en los criterios para la calificación de la propuesta técnica, **debiendo presentar constancias comprobables debidamente firmadas por las empresas contratantes.**

1.2 Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto:

- Conforme a su **Formulario Declaración Jurada de la composición del Personal propuesto**, que obra en foja 92 de su oferta; sírvase presentar documentaciones y/o Aclaraciones respecto a cuanto sigue:

Sénior a cargo (Jefe de Equipo)

- Trabajo por experiencia en auditorías de estados contables al sector privado.
- Trabajos y experiencia como coordinador de equipo en trabajos de auditorías.

La firma **PCG AUDITORES -CONSULTORES recibió la nota en fecha 31/10/2022 y transcurrido el plazo no remitió los documentos solicitados.**

☐ **A la FIRMA CYCA CONTADORES Y ASOCIADOS :**

Por nota de fecha 02/11/2023, remitida a la firma **CYCA CONTADORES Y ASOCIADOS** al correo administracion@cyca.com.py, con acuse de recepción, se solicitó los siguientes:

1. Documentos que validen los siguientes **requerimientos de la capacidad técnica:**

   1.2 Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto:

   Conforme a su F**ormulario Declaración Jurada de la composición del Personal propuesto:**

   que obra en foja 383 de su oferta; sírvase presentar documentaciones y/o Aclaraciones respecto a cuanto sigue:

   ii.b Especialista Financiero C.P DERLIS B.GÓMEZ LUGO

   Certificado de los cursos realizados conforme se establece en los criterios de evaluación de la **Formación académica.**

La referida firma contestó en fecha 02 de noviembre del corriente vía correo electrónico remitiendo los mismos

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Javier P. Palacios S.

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

documentos que obra en la oferta.

	Experiencia y capacidad Técnica	RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PCG AUDITORES CONSULTORES	JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA
		Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
1	El oferente deberá demostrar una antigüedad general mínima de 3 (tres) años. Para demostrar la antigüedad solicitada, el oferente deberá presentar fotocopia simple de Estatuto o Acta de Constitución y/o Constancia de RUC.	Cumple. Fs 14 al 16	Cumple. Fs 40	Cumple. SIPE	Cumple. Fs 6
2	Constancia de Inscripción en la Superintendencia de Bancos como firma auditora.y/o Constancia de encontrarse en trámite	Cumple. F17 En trámites	Cumple. Fs 88	Cumple. Fs 25	No cumple. No presenta
3	Experiencia de la firma	Cumple. Fs 51	Cumple. Fs 130	Cumple. Fs 166 al 305	Cumple. Fs 24 al 43
4	Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto	Cumple. Fs 69	Cumple. Fs 383	Cumple 94 al 165	Cumple.12 al 23
5	Cronograma y Plan de Trabajo	Cumple. Fs 104 al 122	Cumple.Fs 381	Cumple. Fs 66 al 93	Cumple.Presenta a Requerimiento

Que, a continuación se procede a verificar y analizar los documentos que integran las propuestas técnicas y detallado en los anexos de evaluación correspondiente a los oferentes, desprendiéndose del Resumen de Evaluación Técnica el siguiente resultado:

	FIRMA AUDITORA	EXPERIENCIA DE LA FIRMA	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO			CRONO-GRAMA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL "PT"
			JEFE DE EQUIPO	ESPECIALISTA CONTABLE	ESPECIALISTA FINANCIERO		
1	CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO R. ROMAN OLMEDO	40	21	8	13	10.4	92.4
2	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	40	21	13	8.5	10.4	92.9
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	38	19	13	13	10.4	93.4
4	JUAN EVANGELISTA AQUINO	19	19	6	7	10.4	61.4

Evaluación Técnica Total: El puntaje mínimo aceptable para la propuesta técnica es de 70 (Setenta) puntos sobre un total de 100.

Que, Conforme se puede observar en el cuadro de grilla de calificaciones el oferente Juan Evangelista Aquino acumuló un puntaje técnico total de 61,4 puntos ; por lo que **no cumple con el puntaje mínimo** requerido en la capacidad técnica y su sobre económico no será aperturado.

Metodología de evaluación Técnica:

1. Experiencia de la firma: La firma auditora deberá contar con experiencia en la realización de auditorías y asesorías en estados contables y financieros de acuerdo a los requerimientos establecidos en los criterios para la calificación de propuesta técnica, debiendo presentar constancias comprobables debidamente firmadas por las empresas contratantes.

2. Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto: Curriculum con preparación académica del personal propuesto. Experiencia general y específica del personal propuesto. Especificar y acreditar la experiencia del personal de la empresa, quedando estrictamente prohibido el reemplazo del personal técnico clave ofrecido en la propuesta. Art. 53 Ley 2051/03. Detallar claramente la experiencia de los empleados quienes realizarán el trabajo de campo, Auditor Encargado (jefe de equipo/coordinador), Especialistas en Análisis de Estados Contables y

Abg. Jazmín Acosta
Asesora Jurídica
Mat. C.S.J N° 7.387
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Javier P. Palacios S.

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Financieros, como también de los Socios, Gerentes, y el Auditor Senior.

3. Cronograma y Plan de Trabajo: distribución de las tareas para realizar el trabajo y el tiempo de ejecución de acuerdo a los términos de referencia, con enfoques orientados a la obtención de los informes requeridos.

Para este punto se utilizará el siguiente factor de evaluación para ponderar el cronograma presentado:

EXCELENTE: Factor de Evaluación 1.0; **ACEPTABLE**: Factor de Evaluación 0.8; Considerándose Excelente: Se considerará "Excelente" además de la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descritas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ellas, la Presentación del plan de trabajo en base al cronograma de trabajo aclarando las responsabilidades de todo el personal propuesto y que los mismos estén presentados en formato de diagrama de Gantt; y considerándose Aceptable: Se considerará "Aceptable" la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descritas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ella.

5.RECOMENDACIÓN:

1) Aprobar la grilla de calificación de la Evaluación Técnica siguiente:

	FIRMA AUDITORA	EXPERIENCIA DE LA FIRMA	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO			CRONO-GRAMA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL "PT"
			JEFE DE EQUIPO	ESPECIALISTA CONTABLE	ESPECIALISTA FINANCIERO		
1	CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO	40	21	8	13	10.4	92.4
2	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	40	21	13	8.5	10.4	92.9
3	PCG AUDITORES CONSULTORES	38	19	13	13	10.4	93.4
4	JUAN EVANGELISTA AQUINO	19	19	6	7	10.4	61.4

2) Autorizar al Departamento de Contrataciones, a realizar las notificaciones del resultado de la evaluación técnica e invitación para la apertura de los sobres con la Oferta Económica de los siguientes oferentes que superaron el puntaje mínimo requerido: **CCP CONSULTORES Y AUDITORES DE RICARDO ROMAN OLMEDO; CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, PCG AUDITORES -CONSULTORES.**

.

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Civil Ruben Cesar Cantero
Coordinador

Abog. Jazmin Montserrat Acosta
Miembro

C.P. Analia Carolina Ortiz
Miembro

Lic. Javier Porfirio Palacios
Miembro /Administrador